

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Resolución de 25 de junio de 2025, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace público el fallo del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 6 de noviembre de 2020, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo, y en la Resolución de 3 de junio de 2025, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2025, la Secretaría General para el Turismo resuelve hacer público el fallo del Jurado acordado en reunión celebrada el día 16 de junio de 2025, otorgando los galardones, según las modalidades establecidas en el artículo 3 de la citada orden reguladora, a las siguientes personas y entidades:

Modalidad 1: Excelencia Turística de Instituciones, Asociaciones o Fundaciones: Asociación Empresarial de Agencias de Viajes de Jaén.

Asociación con 36 años de experiencia fomentando la unidad del sector de agencias de viajes, nace para apoyar y poner en valor a todos los profesionales del sector turístico andaluz. Con gran peso y presencia tanto en la Federación Andaluza como en la Confederación Española de Agencias de Viajes, siendo en el presente año coorganizadores de la 8.ª Cumbre Mundial de Asociaciones de Agencias de Viajes, que se llevará a cabo del 5 al 7 de noviembre de 2025 en Jaén, reuniendo representantes de más de 64 países de un sector tan importante como el de las agencias de viajes.

Modalidad 2: Trayectoria Empresarial Turística: Grupo Hoteles Porcel, S.L.

Grupo Hoteles Porcel nace en 1975 para la construcción del Hotel Alixares en Granada, pero su historia es mucho anterior con un recorrido familiar que se remonta a inicios del siglo pasado, contando actualmente con numerosos hoteles a nivel nacional. En la actualidad el «Grupo Hoteles Porcel», reconocido y valorado a nivel andaluz y nacional, cuenta con una plantilla de 200 trabajadores, estando siempre en constante renovación, y buscando nuevas alternativas y caminos en el mundo de la hostelería y la restauración.

Grupo muy arraigado al tejido empresarial de Granada, formando parte de la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada de Empresarios, destacando su implicación en el Movimiento de Huella Verde dentro de dicha Federación.

Modalidad 3: Trabajador o Trabajadora del Sector Turístico: Lucía Soriano Morilla/ Arturo Bermúdez Camacho (Premio ex aequo).

Lucía del Ara Soriano Morilla es una profesional destacada del sector ferroviario, cuyo trabajo ha sido clave en la gestión del transporte ferroviario en Andalucía. Lucía ha trabajado desde 2009 como factora de circulación en las provincias de Huelva y Sevilla, y desde 2020 ocupa el puesto de supervisora del Centro de Regulación de la Circulación (CRC) en la estación de Sevilla Santa Justa, donde gestiona un promedio de 400 trenes diarios, tanto de pasajeros como de mercancías. Además, desde 2020, ejerce como presidenta del comité de empresa de ADIF-ADIF Alta Velocidad en Sevilla, convirtiéndose en una de las más jóvenes en ocupar este cargo a nivel nacional.

Arturo Bermúdez Camacho, recepcionista de un hotel en Torremolinos que el pasado día 28 de abril protagonizó un hecho insólito y a la vez heroico durante el apagón general que sufrió nuestro país, asistiendo al parto a una turista británica y realizando posteriormente la reanimación al bebé, que nació sin pulso, guiado telefónicamente por las indicaciones de los profesionales sanitarios, demostrando un extraordinario acto de valentía, disposición y entrega.

Modalidad 4: Buenas Prácticas en materia de Empleo Turístico: Escuela de Hostelería de Islantilla.

Centro público de formación profesional para el empleo, adscrito al Servicio Andaluz de Empleo, especializado en el sector turístico y hotelero, con una serie de objetivos como formar profesionales cualificados en el sector de hostelería, generar empleo estable y contribuir a la mejora de la calidad turística de la zona y de Andalucía en general. Siendo pioneros en crear y experimentar metodologías innovadoras aplicadas a aquellos procesos formativos que sean demandados por el sector. La Escuela de Hostelería de Islantilla ha ejercido una notable influencia en la industria turística andaluza, destacando por su contribución en la formación de aproximadamente 600 profesionales altamente cualificados en hostelería.

Modalidad 5: Comunicación: Radio Popular, S.A.

En el presente año se cumplen 25 años del proyecto Destino Andalucía, que nació en COPE Andalucía en el año 2000 con una vocación muy clara, acercar a los andaluces a su propia tierra, redescubrirla con nuevos ojos y mostrarles todas las posibilidades que ofrece para disfrutarla, especialmente cada fin de semana. La esencia del programa es poner el foco en la comunidad andaluza como destino privilegiado, inagotable y sorprendente. Desde entonces, este espacio se ha consolidado como una ventana abierta a las excelencias turísticas de Andalucía, ayudando a los oyentes a explorarla desde múltiples perspectivas: sus paisajes, sus pueblos, su historia, su arte, su gastronomía y la hospitalidad de su gente.

Modalidad 6: Formación e investigación turística: Asociación Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez.

Asociación público-privada, sin ánimo de lucro, que desde su creación en 2006 trabaja por la cohesión, promoción y desarrollo sostenible del enoturismo en el Marco de Jerez, integrada por los nueve municipios que conforman la zona de producción y crianza de las Denominaciones de Origen «Jerez-Xérès-Sherry», Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez, y Denominación Específica Brandy de Jerez: Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Puerto Real, Rota, Trebujena y Lebrija.

Modalidad 7: Innovación Turística: Restaurante La Costa.

Restaurante ubicado en un polígono industrial, fuera del núcleo urbano de El Ejido, el cual abrió sus puertas para dar servicio a la comercializadora hortofrutícola que se ubicaba a su espalda, habiéndose convertido hoy en día en uno de los principales atractivos turísticos del municipio, aprovechando la pujanza del sector agrícola y generando sinergias para ofrecer al visitante una experiencia 360º en la que se da a conocer lo que significa la producción hortofrutícola integrada y donde es posible comprobar in situ la altísima calidad de los productos que proceden de los invernaderos de El Ejido, incorporados en la mayoría de las propuestas del menú degustación.

Modalidad 8: Accesibilidad e Inclusividad Turística: Camino del Rocío sin barreras.

Asociación sin ánimo de lucro liderada por don Francisco José Fernández Écija, quien trabaja activamente para añadir valor a la industria turística andaluza, fomentando el turismo accesible para las personas con discapacidad y promoviendo acciones destinadas a lograr la accesibilidad universal y la inclusividad en el sector turístico. Así nació el proyecto Caminos del Rocío sin barreras. Se trata de una peregrinación accesible, diseñada específicamente para personas con discapacidad física, sensorial e intelectual, siendo la única experiencia de turismo rural-religioso de estas características en España.

Modalidad 9: Destino Turístico de Excelencia: Ayuntamiento de Córdoba.

Ciudad única por su historia y su legado, sus cuatro bienes históricos inscritos como Patrimonio de la Humanidad la convierten en una de las ciudades con más elementos declarados «Patrimonio de la Humanidad» a nivel mundial. Además, destaca de esta ciudad su amor por las flores, su predilección por el Caballo de Pura Raza Española, y su gastronomía de productos Denominación de Origen y de grandes chefs.

Córdoba es internacionalmente conocida por su gastronomía tradicional andaluza, su ambiente tranquilo y su legado cultural, lo que la convierte en un destino ideal para quienes buscan historia, arte y autenticidad en un entorno encantador.

Modalidad 10: Embajador o Embajadora de Andalucía: Masterchef.

Programa culinario que desde el comienzo de sus emisiones en el año 2013, ha apostado por localizaciones andaluzas de gran valor patrimonial como la Plaza de España de Sevilla, el Alcázar de Córdoba, la Alhambra de Granada o la aldea del Rocío en Huelva, demostrando el compromiso con Andalucía y dando visibilidad al patrimonio gastronómico y cultural de la comunidad autónoma.

Sevilla, 25 de junio de 2025.- La Secretaria General, Yolanda de Aguilar Rosell.